

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
CURSO ACADÉMICO	2015-2016
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica
WEB DEL CENTRO	https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	VISTO BUENO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Coordinación de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 29/11/2016	Fecha: 17/02/2017	Fecha:	Fecha:

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 2

VALORACION GENERAL

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Este Autoinforme ha sido elaborado por el Coordinador del Grado de Ingeniería Mecánica y ratificado por la Comisión de Titulación del Grado de Ingeniería Mecánica.

Todos los datos reflejados en este Autoinforme están disponibles en la página web del título (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica>), en la del centro (<https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>), en la intranet del centro (<https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior>) o en el Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU) (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

Como valoración general, se considera que se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. La mejor prueba de ello es que el GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA ha renovado su acreditación recibiendo informe favorable de ACSUCYL con fecha 29 de abril de 2016 y por el Consejo de Universidades el 14 de junio de 2016. Dicha evaluación ha comprendido los últimos 5 cursos académicos, desde la implantación del Grado en el curso 2010-2011 hasta el curso 2015-2016. En el Informe emitido por el comité evaluador se recogen una serie de sugerencias y recomendaciones para la mejora del Grado, que junto con las Acciones propuestas en el Plan de Mejoras del Punto 5 del Autoinforme de Renovación para la Acreditación conformarán los pasos a seguir a corto y medio plazo para la mejora de la titulación.

En lo referente a los alumnos matriculados en el curso 2015-16 asciende a un total de 377 alumnos frente a los 388 y 352 alumnos matriculados en los cursos 2014-15 y 2013-14 respectivamente. Se puede observar claramente que una vez implantada completamente la titulación los alumnos matriculados por curso académico estén entre los 350 y 400 alumnos. La Figura 1 recoge estos datos así como el número de alumnos de nuevo ingreso, tras un pico máximo en el curso 2012-2013, se observa una tendencia descendente hasta los 65 alumnos del curso 2015-16. A fecha de elaboración del presente Informe de Seguimiento se conocen los datos de matrícula del curso siguiente 2016-17 que rondan los 100 alumnos por lo que es de prever que la tendencia se estabilizará en el rango de los 75-100 alumnos de nuevo ingreso sin superar el número máximo de 120.

El resto de los indicadores serán analizados en detalle en apartados posteriores y, del análisis de los mismos, se considera que se están cumpliendo satisfactoriamente los objetivos previstos en la memoria del Grado (<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas>).

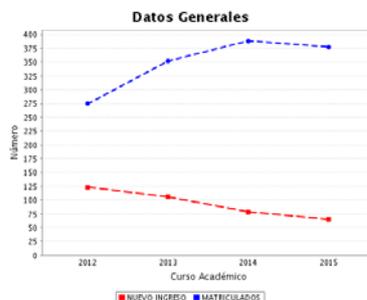


Figura 1. Datos generales de los alumnos de nuevo ingreso y matriculados del Grado de Ingeniería Mecánica

A partir del curso 2015/16, el Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica no se oferta de forma independiente. Los alumnos titulados en Ingeniería Técnica Industrial (Especialidad en Mecánica) que quieran

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 3

obtener el Grado en Ingeniería Mecánica, deberán de cursar ciertas asignaturas, en el mismo horario y condiciones que los alumnos del Grado en Ingeniería Mecánica. Dependiendo de la especialidad cursada por los alumnos de la titulación de Ingeniería Técnica Industrial, es posible el reconocimiento de algunas de esas asignaturas. La equivalencia entre las asignaturas cursadas y las correspondientes al Grado puede consultarse en la web en el apartado Adaptación al Grado (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/informacion-academica/adaptacion-al-grado>). Asimismo, es posible el reconocimiento de créditos por experiencia profesional.

ASPECTOS RELEVANTES DEL TÍTULO

Al finalizar el curso 2015-16 se ha nombrado un nuevo Coordinador del Grado tras la renovación de los diferentes cargos dentro de la UBU (Rector, Vicerrectores, Directores de Centro,...) al ser año electoral. También han causado baja de la Comisión de Titulación dos miembros por jubilación. A pesar de los cambios realizados en la composición de la Comisión, esta continuará desarrollando las funciones de seguimiento y organización de la titulación, en perfecta sintonía con los Vicerrectorados correspondientes, la Unidad Técnica de Calidad, y la Dirección del Centro. En particular seguirá mejorando la calidad de la docencia impartida en el Grado así como la gestión asociada a su seguimiento.

Como aspectos relevantes del título en esto momentos podemos destacar:

Evaluaciones

- Evaluación FAVORABLE en la Renovación de la Acreditación del Grado emitida por la Junta de Castilla y León. Realizada en base a los últimos 5 cursos académicos, pone de manifiesto el buen camino seguido por el Grado. El comité evaluador define una serie de recomendaciones para la mejora del Grado que junto con las Acciones propuestas en el Plan de Mejoras del Punto 5 del Autoinforme de Renovación para la Acreditación conformarán los pasos a seguir a corto y medio plazo para la mejora de la titulación.

Coordinación

- Participación del Coordinador del Grado, junto con la Dirección de la Escuela Politécnica, en la definición de horarios y calendarios de pruebas de evaluación. Para evitar el solapamiento se ha mantenido la alternancia entre mañana y tarde para cursos contiguos tanto en horarios como en las fechas de las pruebas de evaluación.

- Los Coordinadores de Curso continúan desarrollando correctamente y mejorando sus funciones de análisis de resultados por semestres, análisis de resultados del curso académico, o la coordinación de las pruebas de evaluación continua que se realizan durante el periodo lectivo. De esta forma se ha conseguido que no coincidan, con carácter general, más de dos pruebas de evaluación continua en una misma semana.

- Otro aspecto a destacar es el desarrollo de reuniones conjuntas entre los Coordinadores de los Grados de la Escuela Politécnica Superior en el Campus Vena. Este tipo de reuniones, ya habituales permiten extraer importantes conclusiones y trabajar en equipo sobre asuntos que son comunes a los grados de Ingeniería de la EPS, como por ejemplo el reconocimiento de créditos, optimización de medios y recursos materiales, identificación de necesidades u organización docente, prácticas en empresas, etc.

- Revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas. En el Autoinforme de Renovación se contempla la adecuación del mapa de competencias del Grado, haciendo especial hincapié en sintetizar el número de competencias de la memoria y establecer criterios que permitan reducir el número de competencias evaluadas en cada asignatura, para alcanzar su consecución de forma más efectiva (focalización de competencias).

- La Comisión sigue trabajando en la elaboración de tablas de reconocimiento de créditos. Las últimas realizadas han sido las correspondientes a los diferentes Grados de la EPS con el Grado de Ingeniería Mecánica.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG IM</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha: enero/2017</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA</p>	<p>Página: 4</p>

- Asimismo destacar la participación del profesorado en el Plan de Acción Tutorial (<https://www.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/tutoria-de-titulacion/plan-de-accion-tutorial-pat-de-la-ubu>), Programa Mentor (<https://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/programa-mentor>) y Planes de Formación (<https://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>).

- Reuniones frecuentes con la Unidad Técnica de Calidad, dependiente del Vicerrectorado con competencias en Calidad de la UBU, con el objetivo de mejorar los aspectos relacionados con el seguimiento del título.

- Otro aspecto destacable es la mejora continua de la gestión documental del Grado. Esta Comisión de Titulación considera fundamental una adecuada gestión documental, que vaya más allá de los propios miembros de la Comisión o del Coordinador de Grado en cada momento. En ese sentido se continúa incorporando toda la documentación en el sistema de carpetas creado hace varios cursos para su futuro traspaso documental.

Difusión

- Participación de la Comisión de Titulación en las tareas de difusión del título. Estas tareas de difusión tiene lugar en varios frentes: (1) Se han efectuado visitas a los institutos para la presentación del grado a los potenciales alumnos, (2) los miembros de la comisión y profesores del Grado han participado en las jornadas de puertas abiertas, jornada de bienvenida a los alumnos de primer curso, visitas guiadas al centro, presentación de temarios, estructura de los estudios y su continuidad, presentación de servicios universitarios, etc., (3) se ha participado en las actividades UBU-Shadowing y Taller de Aprendiz de Ingeniero promovidas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Internacionalización

- El Coordinador del Grado junto con otros dos profesores efectuaron una visita institucional al *Technisqye Hochschule Deggendorf* (THD) en Alemania (<https://www.th-deg.de/en/>) con el objetivo de establecer un acuerdo para explorar la posibilidad de crear un grado conjunto en Ingeniería Mecánica entre tres universidades europeas de tres países diferentes (*Technisqye Hochschule Deggendorf*, *John Moore University* y UBU).

- También se ha firmado un nuevo acuerdo ERASMUS+ con la con la Università Niccolo Cusano de Roma.

- Con el objetivo de fomentar y facilitar los convenios con universidades extranjeras se ha elaborado una propuesta inicial consistente en un conjunto de asignaturas que se ofertarán en inglés. Dicha oferta está compuesta por al menos 30 ECTS en cada uno de los dos semestres (Winter y Spring) incluyendo el TFG.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos en este curso académico se han extraído del Sistema de Información de la UBU (SIUBU) correspondientes a la titulación del Grado de Ingeniería Mecánica. Estos datos podrán consultarse en la página Web del Grado, una vez introducidos en la "Ficha del Título", en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo>.

Se incluye copia (Tabla 1) de los datos extraídos de dicho sistema de información. Del análisis de los "Datos de la Titulación" se desprende que:

- Se observa un descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso con preinscripción, que ha pasado de 102 en el curso 2013-14, 79 en el curso 2014-15 y 66 en el curso 2015-16. Es la misma tendencia que se observaba en la Figura 1, tal y como se ha comentado anteriormente los datos de matrícula del curso siguiente 2016-17 rondan los 100 alumnos por lo que es de prever que la tendencia se estabilizará en el rango de los 75-100 alumnos de nuevo ingreso por curso académico.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG IM</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha: enero/2017</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA</p>	<p>Página: 5</p>

- Se observa asimismo una ligera tendencia al alza en la nota media de acceso al grado durante estos años, habiéndose situado en el curso 2015-16 en un valor de 7,27.

- En los "Resultados Académicos" hay que destacar que la Tasa de rendimiento ha ido aumentando ligeramente situándose en torno al 71,5%. La Tasa de éxito también ha evolucionado positivamente ubicándose en torno al 78% y la Tasa de fracaso se ha ido reduciendo hasta valores por debajo del 5%. Otro dato interesante es el número de créditos superados por alumno/año que también se ha situado en el entorno de 38-40 ECTS /año. Como aspecto negativo se puede destacar la Tasa de abandono en primer curso que ha pasado de 8,13% en el curso 2013-14, 12,26% en el curso 2014-15 a un 17,95% en el curso 2015-16.

- Otros aspectos destacables del análisis de la ficha del título hacen referencia a la "Evaluación de la Actividad Docente". No hay diferencias significativas frente al curso anterior en la mayoría de los índices analizados. Se observa que el paso de encuestas de forma manual garantiza una Tasa de respuesta alta, en particular se ha situado en el 37% para el curso 2015-16.

- Un aspecto que se considera muy importante en el desarrollo del Título es el análisis de los resultados de Inserción Laboral. En estos momentos se dispone de datos del curso 2014-15, y es de destacar que se ha producido un aumento hasta casi el 60% de los alumnos que han trabajado antes de terminar la carrera, donde en la mitad de los casos el trabajo está relacionado con la Titulación. El 76% de los egresados está trabajando al año de terminar sus estudios y el 64% en trabajos relacionados con el Grado.

- Se observa claramente como el porcentaje de Ayudas y Becas ha ido disminuyendo estos últimos años, tendencia que es general para el resto de estudiantes a nivel nacional.

- Por último, destacar que la Movilidad ha aumentado en los últimos años situándose en torno al 6%. A pesar de haber aumentado es necesario seguir incrementando este porcentaje ya que es una de las recomendaciones recogida en el Informe de Renovación.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA		Página: 6

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Mecánica (Fuente SIUBU).

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016
Oferta			
Plazas ofertadas en la titulación	sin límite	sin límite	sin límite
Nota media de acceso de los alumnos de nuevo ingreso	6,81	6,97	7,27
Nota media de acceso a la titulación	6,79	6,87	6,97
Alumnos preinscritos	438	406	340
Alumnos admitidos	163	141	106
Demanda			
Alumnos nuevos en la Titulación	106	78	65
Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción	102	79	66
Alumnos matriculados en 1ª opción	99	77	62
Alumnos matriculados	352	388	377
Alumnos con algún reconocimiento	47	37	30
Innovación Docente			
Pdis con ayudas en Grupos de Innovación	11	11	
Ayudas en Grupos de Innovación	9585	9585	
Demanda			
Créditos matriculados	20172,0	21108,0	20106,0
Créditos reconocidos	1676,00	807,50	1348,00
Asignaturas diferentes	42	42	42
Media de créditos matriculados por estudiante	57,31	54,40	53,33
Resultados académicos			
Tasa de abandono 1er curso	8,13 %	12,26 %	17,95 %
Tasa de eficiencia	96,64 %	88,28 %	86,60 %
Tasa de rendimiento	69,36 %	69,90 %	71,62 %
Tasa de éxito	76,06 %	76,06 %	77,95 %
Tasa de fracaso en 1º curso	7,84 %	6,85 %	4,76 %
Duración media de estudios	3,22	4,36	4,68
Media de Créditos superados por estudiante	39,75	38,03	38,20
Titulados	18	39	60
Abandonos	0	25	20
Traslados	7	15	16
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	11,11 %	17,20 %	29,27 %
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	6,68	6,64	6,67
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	1,51	1,49	1,51
Evaluación de la actividad docente			
00. Tasa de respuesta	40,00%	34,0%	37,0%
01. Motivación del alumno	3,31	3,4	3,38
02. Materiales de la asignatura	3,22	3,25	3,28
03. Evaluación continua	3,2	3,19	3,14
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,34	3,37	3,42
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,61	3,66	3,64
06. Satisfacción general del alumno		3,33	3,34
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		15,40%	18,30%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,75	4,08
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,13	3,15
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		3,88	3,74
Inserción Laboral			
00. Tasa de respuesta egresados	31,25%	44,74%	
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	20,00%	58,82%	
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	0,00%	29,41%	
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	40,00%	76,47%	
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	40,00%	64,71%	
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	2,5	4,15	

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG IM</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha: enero/2017</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA</p>	<p>Página: 7</p>

Tabla 1. Ficha del Título del Grado en Ingeniería Mecánica (Fuente SIUBU) - Continuación

Plan de Acción Tutorial			
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores	59,42	45,27	
1. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de años anteriores			43,02
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor	56,36	52	
2. Índice de relación de los estudiantes de años anteriores con el tutor			34,29
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT	59,23	45,69	
3. Índice de percepción general de los estudiantes de años anteriores sobre el PAT			42,47
4. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del estudiante de nuevo ingreso	23,36		
5. Índice de relación de los estudiantes de nuevo ingreso con el tutor	20		
6. Índice de percepción general de los estudiantes de nuevo ingreso sobre el PAT	23,16		
7. Índice de implicaciones del PAT en la mejora de las funciones del tutor	44,18	50,09	57,86
8. Índice de relación del tutor con los estudiantes tutelados	36,48	46,42	52,93
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT	43,09	49,57	
9. Índice de percepción general de los tutores sobre el PAT			57,16
Prácticas			
00e. Tasa de respuesta estudiantes		43,9%	28,20%
00t. Tasa de respuesta tutores (TutUBU/TutExt)		76% / 81%	60,0% / 29,3%
01. Satisfacción general de los estudiantes con las prácticas realizadas	3,6	4,00	3,91
02. Satisfacción general de los tutores (TutUBU/TutExt) con las prácticas tuteladas	4,7 / 4,4	4,25 / 4,33	4,22 / 4,33
03. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la duración de las prácticas	4,7 / 3,8	4,13 / 4,14	4,00 / 3,50
04. Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre tutores de las prácticas	2,7	3,06	2,91
05. Satisfacción de los tutores (TutUBU/TutExt) con la coordinación entre tutores de las prácticas	4,2 / 3,4	4,00 / 3,40	4,44 / 3,36
06. Satisfacción de los estudiantes con la información previa a la práctica	3,9	3,89	3,73
07. Satisfacción del tutor académico con la información previa recibida	3,7	4,23	4,13
08. Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas	3,7	4,11	3,82
09. Satisfacción de los tutores de Centro/Empresa con la utilidad de tener estudiantes en prácticas	4,4	4,52	4,58
10. Satisfacción del tutor académico con la adecuación del Centro de prácticas para realizarlas	4,8	4,33	4,44
11. Porcentaje de estudiantes que recomendaría las prácticas realizadas	71,00%	83,3%	72,70%
12. Porcentaje de tutores (TutUBU/TutExt) que volvería a tener alumnos en prácticas	100% / 100%	88% / 100%	100% / 100%
Programa Formativo			
00. Tasa de Respuesta Egresados	31,30%	53,10%	
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	3,6	3,71	
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	2,8	2,9	
03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	3,5	2,94	
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	2,7	2,77	
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	3	2,69	
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	3,2	3,12	
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	3,2	3,06	
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	80,00%	76,50%	
09. Conocimiento del profesorado sobre el programa formativo	3,4		
09. Tasa de Respuesta Profesorado (Mod. Presencial)	33,00%	52,00%	57,75%
10. Satisfacción general del profesorado con la Titulación (Mod. Presencial)	3,91	3,87	3,83
11. Conocimiento del profesorado sobre los recursos materiales de apoyo al programa formativo	3,4		
11. Satisfacción del profesorado con el diseño del plan de estudios (Mod. Presencial)	3,43	3,7	3,67
12. Satisfacción del profesorado con el despliegue del Plan de Estudios (Mod. Presencial)	3,44	3,71	3,58
13. Satisfacción del profesorado con las instalaciones e infraestructuras (Mod. Presencial)	3,46	3,69	3,81
14. Satisfacción del profesorado con el acceso y atención al estudiante (Mod. Presencial)	3,21	3,62	3,78
15. Satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título (Mod. Presencial)	3,9	4,29	4,03
16. Satisfacción del profesorado con los resultados académicos y de empleabilidad (Mod. Presencial)	3,31	3,36	3,51
17. Porcentaje de profesorado que recomendaría la titulación (Mod. Presencial)		96,00%	97,56%
Becas			
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	24,15 %	19,59 %	17,51 %
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	53,80 %	43,43 %	43,42 %
Movilidad			
Alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	10	16	23
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	3	10	10
Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en otra universidad	2,84 %	4,12 %	6,10 %
00. Tasa de respuesta estudiantes enviados	20,00%	50,00%	47,83%
01. Tasa de respuesta de tutores	33,30%	80,00%	75,0%
02. Satisfacción de los estudiantes enviados con la información y orientación	2,33	3,38	3,31
03. Satisfacción de los estudiantes enviados con los tutores	2	3,63	3,75
04. Satisfacción de los tutores con los estudiantes tutelados		4,5	4,58
05. Satisfacción de los estudiantes enviados con la resolución de problemas	4	3,56	4,00
06. Satisfacción de los tutores con la gestión / organización del programa de movilidad		4,06	4,42
07. Porcentaje de estudiantes enviados que recomendaría la experiencia	100,00%	100,00%	100%
08. Porcentaje de tutores que recomendaría la experiencia		100,00%	83,3%
09. Satisfacción general de los estudiantes enviados con el programa de movilidad		4,38	4,36
10. Satisfacción general de los tutores con el programa de movilidad		4,5	4,67
Nota media obtenida en la universidad de destino	6,85	7,07	6,75

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 8

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO

CRITERIO I

La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento

Analizar y valorar si la página web de la universidad ofrece información sobre el título que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Durante los últimos años el diseño de la Web del grado ha sido asesorado y supervisado por la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y se ha modificado conforme a la normativa vigente. La estructura de la información está organizada de la misma forma para todos los Grados de la Universidad de Burgos, siguiendo las recomendaciones de los distintos servicios administrativos y del Vicerrectorado con competencias en materia Calidad de la Universidad de Burgos. Esta estructura se basa en bloques donde se agrupa la información relacionada, facilitando el acceso a los distintos grupos de interés (<http://www.ubu.es/>).

La apuesta por la calidad de las páginas web en la Universidad de Burgos ha significado la actualización de la web en el curso 2014-15 y 2015-16, convirtiendo la página de los grados en un elemento más dinámico, más atractivo, y con la información necesaria pero completa para abarcar todos los aspectos relacionados con el Grado (<http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica>). El acceso a la información relevante tanto para estudiantes, titulados, empleadores, familias,... se efectúa de manera sencilla y con el menor número de saltos posible.

El aspecto que presenta la nueva página web del Grado se muestra en la Figura 2. Se puede dividir en tres bloques horizontales, en el primero se puede acceder de manera directa a los siguientes contenidos: Presentación, Plan de estudios, Salidas profesionales, Destacados, Indicadores y Matrícula en 3 pasos.

El segundo de los bloques recoge Información sobre el título dividiéndola en Información básica e Información académica. El último de los bloques se centra en cuatro apartados: Enlaces de interés; Recursos humanos y materiales; Garantía de calidad; Becas, prácticas y empleo. De este modo la nueva página web ofrece adecuada información sobre los aspectos relevantes del grado a todos los colectivos implicados: alumnado y futuros estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

El proceso de mejora de la página web durante este año ha sido seguir completando algunos apartados de la página web, tales como:

- "Prácticas en Empresa": Se han incluido nuevos apartados para facilitar la información de las prácticas ofertadas y los documentos necesarios para su solicitud (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/becas-practicas-y-empleo/practicas-en-empresas>).
- "Admisión, Matrícula y reconocimiento de créditos": Se han incluido las nuevas tablas de reconocimiento elaboradas por la Comisión y aprobadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/informacion-academica/admision-matricula-y-reconocimiento-de-creditos/tablas-de-reconocimientos-de-creditos-al-grado-en-ingenieria-mecanica>).
- "Medios materiales": Se sigue trabajando en la actualización de dicho contenido.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA		Página: 9


UNIVERSIDAD DE BURGOS
campus de Excelencia INTERNACIONAL

Futuros estudiantes | Estudiantes ▼ | PDI ▼ | PAS ▼ | Antiguos alumnos | Empresas

English | Mapas | +34 947 258700 | info@ubu.es

ESTUDIOS ▼ | ADMISIÓN Y MATRÍCULA ▼ | INVESTIGACIÓN ▼ | INTERNACIONAL ▼ | LA UNIVERSIDAD ▼

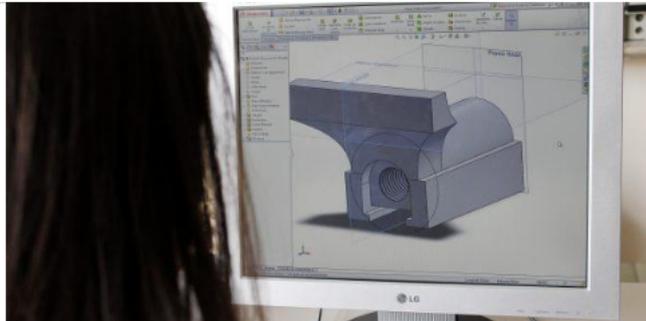
[Inicio](#) > [Estudios](#) > [Oferta de estudios](#) > [Grados](#) > [Grados de Ingeniería y Arquitectura](#) > [Grado en Ingeniería Mecánica](#)

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Mecánica

Existe un amplio abanico de posibilidades laborales...

[Leer más](#)



PRESENTACIÓN | PLAN DE ESTUDIOS | **SALIDAS PROFESIONALES** | DESTACADOS | INDICADORES

Matricúlate en 3 pasos

1. Acceso | 2. Admisión | 3. Matrícula

INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO

Información básica

- Presentación del título
- Plan de estudios
- Guías docentes
- Corte de optatividad
- Objetivos y competencias
- Trabajo Fin de Grado
- Adaptación al Grado
- Curso de adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica
- Memoria del título

Información académica

- Admisión, matrícula y reconocimiento de créditos
- Calendario académico
- Horarios
- Pruebas de evaluación
- Orientación y tutorías



ENLACES DE INTERÉS

- Continúo mis estudios
- Portal de estudiantes
- Delegación de estudiantes
- Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias
- Actividades realizadas en el Grado (visitas, ferias, jornadas...)

BECAS, PRÁCTICAS Y EMPLEO

- Portal de ayudas y becas
- Movilidad
- Prácticas en empresas
- Salidas profesionales

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Profesorado
- Laboratorios y Áulas de Informática del Grado
- Recursos del Centro

GARANTÍA DE CALIDAD

- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Seguimiento del SGIC del título
- Comisión del título
- Coordinador del Grado y Coordinadores de Curso
- Resultados e indicadores de satisfacción
- Intranet del centro

Figura 2. Página web del Grado en Ingeniería Mecánica

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 10

Analizar y valorar si la información es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y con sus posteriores modificaciones aprobadas:

Toda la información pública sobre el título es objetiva, y coherente con el contenido de la memoria verificada y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Además, la información está actualizada, como puede comprobarse de los distintos ficheros vinculados en la web: guías docentes, pruebas de evaluación, horarios, convocatorias de prácticas en empresas, normativa, etc.

En la información pública pueden distinguirse dos tipos diferentes de información:

- Una primera relacionada directamente con el Grado (Información Básica, Información Académica, Enlaces de Interés, Becas, Prácticas y Empleo, Recursos Humanos y Materiales, y Garantía de Calidad). Para mantener actualizada dicha información, se cuenta con personal de administración y servicios ubicado en la Secretaría de Alumnos y en la Secretaría de Dirección de la Escuela Politécnica Superior. El Coordinador de Titulación también es publicador de la web del Grado.
- Una segunda relacionada con aspectos normativos de la Universidad de Burgos, información relacionada con prácticas en empresas (UBUEmplea), resultados académicos, actividades transversales de la Universidad, etc. En este caso, los enlaces del grado derivan a estos servicios universitarios, que mantienen actualizados los diferentes publicadores de la Universidad de Burgos (Servicio de Informática, Biblioteca, UBUEmplea, etc.).

Por todo ello, se puede afirmar que la información de la página web del Grado se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

Analizar y valorar si la estructura de la información permite un fácil acceso a la misma:

El acceso a la web del Grado es rápido e intuitivo, tanto desde la página principal de la UBU (número de links 2) como desde la página de la Escuela Politécnica Superior (número de links 2).

Desde la Web de la UBU:

<https://www.ubu.es> click en GRADOS

<https://www.ubu.es/grados> click en GRADOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: Grado en Ingeniería Mecánica. Se accede directamente a la página del Grado.

Desde la página principal del Centro:

<https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior> click en Grados y másteres

<https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-academica/grados-y-masteres> click en Grado en Ingeniería Mecánica. Se accede directamente a la página del Grado

La estructura de la información contenida en la Web del Grado permite un fácil acceso a los usuarios y en los aspectos más directamente relacionados con la información académica se ha contado con la participación y asesoramiento del personal de la Secretaría de Alumnos que cuentan con experiencia para presentar la información on line de la forma más accesible posible.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 11

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio I:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La nueva página del Grado es más dinámica y atractiva, y se revisa y actualiza periódicamente.</p> <p>La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo y rápido a los destinatarios, en particular a los estudiantes. El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.</p> <p>En la página web se pueden encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado, con sus responsables, métodos de evaluación, etc. Se recogen apartados relacionados con Prácticas en Empresa, Trabajos Fin de Grado, etc.</p>	<p>Completar o actualizar la información de manera continua</p>

CRITERIO II

El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones

Analizar y valorar la información que proporciona el SGIC sobre el desarrollo del título (planificación docente, desempeño del profesorado, desarrollo de las actividades académicas previstas y adecuación de las infraestructuras y los medios a los objetivos planteados):

La Memoria Técnica de Verificación del Grado en Ingeniería Mecánica se diseñó dentro del marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior <https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/garantia-de-calidad-del-grado/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/manual-del-sgic-del-centro>, con informe favorable de la ANECA en febrero de 2010- Programa AUDIT, https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/informe_aneca.pdf).

La implantación de SGIC del título se ha realizado siguiendo el punto 9 de la Memoria de Verificación, en relación al SGIC (el SGIC del Centro tuvo informe favorable por ANECA con fecha 10 de Marzo de 2010 en el marco del programa AUDIT), junto con la elaboración y aprobación por los departamentos de las Guías Docentes, revisión por parte de la Comisión de Grado y su aprobación final por Junta de Escuela y publicación posterior en la Web.

La implantación del SGIC permite obtener información sobre el desarrollo de las actividades académicas previstas. En el caso de los horarios académicos una vez elaborados y aprobados, se realiza el seguimiento de su cumplimiento, siendo además necesario que se informe a Dirección de la Escuela de las modificaciones que se tengan que realizar y siempre con la autorización de la Secretaría Académica. Si se trata de modificaciones permanentes se publican en la Web y si fueran modificaciones puntuales se informa a los estudiantes implicados (mensajería UBUVirtual, anuncios en las clases y en los tablones, vía email,...).

Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web (<https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior>) cuenta con un enlace "Notificación de incidencias docentes", que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y al Servicio de Inspección de la UBU, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. En caso de anulación de una clase, se considera buena práctica que en dicha incidencia se establezca la fecha y hora de recuperación de la clase correspondiente.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 12

Analizar y valorar si se han puesto en marcha los procedimientos previstos del SGIC en cuanto a:

- Los responsables del sistema de garantía de calidad.
- La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- La calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad.
- El análisis de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de la inserción laboral.
- El análisis de la satisfacción de los otros colectivos implicados y de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- El cumplimiento, en su caso, de los criterios de extinción del título.

Responsables del sistema de garantía de calidad

Como se recoge en el primer apartado del Sistema de Garantía Interna (SGIC) de la titulación, son responsables del mismo el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y la comisión de Título. La implantación del SGIC se puso en marcha con la constitución de la Comisión de Calidad del Centro y nombramiento del Coordinador de Calidad del Centro y la creación de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. La Comisión de Título se constituyó en septiembre de 2010 (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/garantia-de-calidad/comision-del-titulo>) y continúa vigente a fecha de hoy.

Dicho sistema de garantía de calidad está completamente implantado y está funcionado correctamente, y los documentos de referencia aparecen en la página web del título, y están accesibles en:

<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo>

Con el nuevo Reglamento Regulator de las estructuras de calidad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 30 de octubre de 2012, la Universidad de Burgos ha decidido que las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación las asuma la Junta de Centro y la Comisión de Titulación. En cuanto a esta nueva estructura ha supuesto una considerable disminución de la burocracia, reduciendo el número de reuniones y agilizando todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad, también se ha observado mayor satisfacción en la prestación de servicios y control de procedimientos.

Evaluación del PDI-Docencia

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU. El programa Docencia está acreditado por ANECA y ACSUCYL desde el 10 de marzo de 2016 (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/DOCENTIA/Registro-de-entidades-certificadas>).

Toda la información sobre la evaluación de la actividad docente se puede encontrar en la página web: (<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia>)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 13

Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad

Los estudiantes que tradicionalmente participan en programas de movilidad son los alumnos del último curso del grado. Se observa una tendencia mayor a solicitar la movilidad por parte de los estudiantes. En el curso 2015-16 el número de solicitudes en los programas de movilidad supero la oferta del Grado de Mecánica por lo que es necesario ampliar el número de convenios existentes tanto nacionales como internacionales.

Toda la información referente a prácticas externas y a programas de movilidad se encuentra accesible de manera directa desde la página del Grado (ver Figura 2). Los modelos de informe para garantizar la calidad de las prácticas externas se pueden encontrar en: <https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/practicas/evaluacion-de-la-asignatura-de-practicas-en-empresa-en-los-programas-de-cooperacion-educativa>

Análisis de Satisfacción de los estudiantes e Inserción Laboral

La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado se encuentra disponible en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU) (<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>).

El procedimiento de encuestas al alumnado se realiza en formato papel en la propia clase donde se imparte la asignatura desde el curso académico 2012-13 (<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-servicios/calidad-de-la-docencia/encuestas-de-opinion-de-los-alumnos>). Esta nueva forma de actuar ha permitido situar la participación del alumnado en las encuesta en torno al 37% en el curso 2015-16. En general, los resultados obtenidos para el Grado de Mecánica son bastante similares al resto de titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Burgos, y siempre con un grado de satisfacción superior a 3 sobre 5.

En lo referente al análisis de inserción laboral se puede consultar en el apartado anterior PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS (Ver Tabla 1).

Analizar y valorar si se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema de garantía interna de calidad, entre ellos, los citados en el R. D. 1393/2007 y su modificación en el R.D. 861/2010:

En este momento de la implantación, las tasas de abandono, eficiencia y graduación, se encuentran a disposición de los interesados en el apartado correspondiente del SIUBU en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu>

Estas tasas y otros indicadores conforman la "Ficha del Título" que se recoge en la Tabla 1 presentada en el apartado PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS, y se pueden consultar en la página web de la Titulación en la sección Garantía de Calidad, en el apartado de Resultados y rendición de cuentas (<https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-mecanica/garantia-de-calidad-del-grado/resultados-y-rendicion-de-cuentas>)

Los "Resultados Académicos" del curso 2015-16, para el Grado de Ingeniería Mecánica han sido los siguientes: la tasa de rendimiento es del 71.62%; la tasa de éxito 77.95%, la tasa de eficiencia 86.6%, la tasa de abandono del primer curso 17.95% y tasa de graduación 41%. En la Memoria de Verificación se consideraba una tasa de abandono del 20%, una tasa de eficiencia del 80% y una tasa de graduación del 60%. Por lo que los resultados son acordes a lo planteado en la Memoria de Verificación excepto para la tasa de graduación la cual será

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 14

necesario mejorarla o replantearse reducir el valor objetivo tal y cómo se aconseja en el Informe Externo de Renovación de la Acreditación.

Analizar y valorar si la toma de decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título se basan en información proveniente del sistema de garantía de calidad:

Las decisiones que han implicado planes de mejora para la titulación han surgido de los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC (satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones...).

Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado por parte de la Comisión de Titulación, durante y al finalizar cada uno de los semestres. Las correspondientes actas se encuentran accesibles, en la intranet del centro en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior/calidad/grado-en-ingenieria-mecanica/comision-de-grado-en-ingenieria-mecanica/actas-y-documentacion-aprobada>

De los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC tales como encuestas, estudios de satisfacción de los colectivos implicados, quejas y reclamaciones, etc., surgen decisiones importantes para la Titulación y aportan datos adecuados para el seguimiento del Grado que permitirán detectar los puntos débiles e implementar diversas acciones para resolverlos.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio II:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
<p>La implantación del SGIC se ha realizado de forma acorde al desarrollo del Título.</p> <p>La información disponible en el SIUBU permite extraer los indicadores necesarios para el seguimiento del título así como realizar un seguimiento completo año tras año.</p> <p>El proceso manual de recogida de encuestas a los estudiantes ha mejorado ostensiblemente su participación.</p>	<p>Se debe seguir mejorando el proceso de paso de encuestas en el Centro para conseguir que la encuesta sea realizada por el mayor número de estudiantes posible.</p> <p>Aumentar la oferta y/o plazas en los diferentes programas de movilidad de estudiantes.</p> <p>Se debe aumentar la tasa de graduación o estimar una tasa de graduación que se ajuste a la realidad en las titulaciones de ingeniería.</p>

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 15

CRITERIO III

Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título

Analizar y valorar si se han realizado acciones para que el diseño del título cumpla más adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación:

Durante el curso 2015-16 se ha recibido la evaluación externa FAVORABLE para la renovación de la acreditación de este grado. Las recomendaciones recogidas en el Informe de Verificación de ACSUCYL se irán llevando a cabo en los cursos sucesivos (Anexo I) y su grado de consecución se recogerá en los informes de seguimiento correspondientes. Dichas recomendaciones se incluirán en el PLAN DE MEJORAS de cada curso académico.

Anteriormente, en la evaluación externa efectuada en el curso 2010-11, las recomendaciones fueron seguidas, tal y como aparece recogido en los anteriores informes de seguimiento.

Analizar y valorar si se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones de los informes de seguimiento de la Agencia:

A petición de la Dirección de la EPS, se ha elaborado un documento que incluye las acciones de mejora propuestas en el Autoinforme para la Renovación, conjuntamente con las recomendaciones de los evaluadores incluidas en su valoración.

También, se han realizado reuniones transversales con los demás grados de la EPS para abordar de forma conjunta alguna de las acciones y recomendaciones de mejora.

Analizar y valorar si las acciones desarrolladas son adecuadas para solventar las deficiencias detectadas en el diseño e implantación del título (mejorar el título):

El documento de acciones de mejora y recomendaciones servirá de guía para abordar de manera adecuada la eliminación de las deficiencias detectadas en la última Renovación. En los informes de seguimiento de los próximos cursos se indicará el grado de adecuación de cada una de las acciones planteadas.

Recoger las fortalezas y áreas de mejora al analizar y valorar el criterio III:

Fortalezas:	Áreas de mejora:
Evaluación externa FAVORABLE para la renovación de la acreditación. Se han incorporado en la realización del autoinforme de seguimiento las recomendaciones realizadas por la Agencia. Se han realizado reuniones transversales con los demás grados de la EPS para abordar de forma conjunta alguna de las acciones y recomendaciones de mejora.	Abordar de manera eficiente y progresiva las acciones y recomendaciones de mejora planteadas en la última renovación de la acreditación. Establecer posibles acciones de mejora no recogidas en la última renovación de la acreditación.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 16

PLAN DE MEJORA
<p>El Autoinforme de seguimiento deberá recoger las principales áreas de mejora previstas para el título, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas.</p> <p>El plan de mejora es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la titulación.</p> <p>Este plan deberá contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.</p>

Acciones	Responsables	Medidas / Indicadores de seguimiento	Seguimiento
Mejora de la proyección exterior del Grado	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica	- Nombramiento de "Coordinador de Internacionalización del Grado" - Establecimiento de nuevos convenios, tanto nacionales como internacionales	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica
Mejora de las prácticas de Laboratorio	Profesorado del grado Departamentos	- Mejora del equipamiento docente en determinados Laboratorios - Mejora/aumento de prácticas de Laboratorio en asignaturas tecnológicas.	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica
Mejora de las herramientas informáticas para diseño mecánico	Profesorado del Grado Departamentos	- Adquisición y mantenimiento de software de diseño mecánico, común para la mayoría de las asignaturas del grado y aplicable para el desarrollo del TFG (uniformidad de software).	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica
Mejora de las metodologías docentes y sistemas de evaluación	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica Profesorado del grado	- Cursos de formación en metodologías docentes - Establecimiento de protocolos para evaluar la eficacia de las metodologías docentes.	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica
Adecuación del mapa de competencias del Grado	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica Profesorado del Grado	- Sintetizar el número de competencias de la memoria - Establecer criterios que permitan reducir el número de competencias evaluadas en cada asignatura, para alcanzar su consecución de forma más efectiva (focalización de competencias).	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica
Estudio de la reestructuración de grupos teóricos y prácticos	Equipo de Dirección de la EPS	- Adecuación de los tamaños de grupos teóricos y prácticos (en función de la tipología de la practica: pizarra, ordenador, laboratorio,...)	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica
Analizar y valorar las recomendaciones recogidas en el Informe de Verificación	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica Equipo de Dirección de la EPS	- Llevar a cabo las recomendaciones recogidas en el Informe de Verificación a lo largo de los próximos cursos académicos.	Comisión del Grado en Ingeniería Mecánica

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG IM Versión: 01 Fecha: enero/2017
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN INGENIERIA MECANICA	Página: 17

ANEXO I

Sugerencias de los revisores

(Informe Final de Renovación de la Acreditación)

Sugerencia	Medidas propuestas
Se debe clarificar la oferta de plazas de la titulación que aparecen en la Web. No queda claro en la web el número de plazas que se ofertan, aspecto que se recomienda resolver.	Mejorar la visibilidad del número de plazas porque sí que aparece en la actualidad.
Se deben publicar los indicadores de resultados académicos del Títulos y que sean accesibles desde la Web por parte de todos los colectivos interesados.	Publicar los indicadores de resultados académicos
Se recomienda garantizar los recursos de apoyo al aprendizaje.	Los recursos materiales son los previstos en la memoria y son los habituales en este grado, aunque durante las entrevistas se han detectado escasez de ordenadores.
Se recomienda incrementar las acciones de movilidad.	Hasta la fecha el porcentaje de estudiantes que participa en actividades de movilidad es bajo y se debería incrementar. Para ello, se recomienda incrementar la oferta de asignaturas en inglés.
Se recomienda adecuar los recursos de apoyo para el aprendizaje obsoletos.	Adecuar los recursos de apoyo para el aprendizaje obsoletos
Se recomienda incluir conocimientos sobre la regulación de determinados sectores respecto a la fabricación de equipos e instalaciones.	Incluir conocimientos sobre la regulación de determinados sectores respecto a la fabricación de equipos e instalaciones en las asignaturas que así lo requieran.
Como sugerencia, se considera interesante que todos los alumnos realicen prácticas.	Aumentar el número de prácticas externas.
No obstante, aún no se encuentra totalmente desplegada la recogida de información del conjunto de los grupos de interés, aspecto que se considera necesario si se quieren tomar decisiones de mayor alcance. Se recomienda una mayor atención a los grupos de interés externos a la comunidad universitaria, como son los empleadores, las administraciones públicas y la sociedad en general.	Mejorar la recogida de información de los grupos de interés externos.
Se recomienda la implantación de un formulario web a tal efecto, tanto por trazabilidad como por accesibilidad, y el impulso y aprovechamiento de este canal.	Desarrollar un formulario web para la recogida de información del SIGC.
No obstante, se considera necesario realizar propuestas de modificación y acciones de mejora para dar respuesta a la problemática que plantea la tasa de abandono y la tasa de graduación. En caso que no sea posible por las características de los estudios de ingeniería, se deben modificar los valores planteados en la memoria de verificación.	Mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación mediante propuestas y acciones de mejora. Si no es posible, incluir en un MODIFICA las nuevas tasas.
El análisis de la información recogida, para la toma de decisiones y mejora del título, es un aspecto en el que se está trabajando con acierto pero en el que se recomienda avanzar y profundizar en el marco del SIGC.	Emplear la información del SIGC para la toma de decisiones y mejora del título.
Se recomienda que la Universidad de Burgos acredite su modelo de evaluación en el marco del Programa DOCENTIA y haga extensiva esta evaluación a todo el profesorado de la Universidad (profesorado asociado, etc.), así como a la docencia en las enseñanzas no presenciales.	La Universidad de Burgos ya está acreditada en el marco del Programa DOCENTIA. Hacer extensiva la evaluación a todo el profesorado.
Se considera interesante un seguimiento de los planes de mejora cuantificable en forma de indicadores.	Crear indicadores para el seguimiento de las acciones de mejora.

Se anima al profesorado a incrementar este porcentaje realizando la tesis doctoral aunque el puesto no la requiera (TEU), especialmente en cumplimiento de la normativa vigente.	Informar al profesorado no doctor de la necesidad de realizar la tesis doctoral.
Se recomienda adecuar la carga de trabajo del grado a los 4 años de duración.	Mejorar la tasa de graduación. Revisar amplitud del TFG.
Se recomienda aclarar a todos los agentes el cómo se evalúan las prácticas en empresas ya que se ha detectado cierta confusión en este punto.	Definir un único formato para la evaluación de prácticas en empresa.
Desde el punto de vista profesional y empresarial se recomienda simplificar la definición de competencias, seleccionando aquellas más importantes y evaluables, relacionando detalladamente las competencias resultantes y su relación con los contenidos y las actividades a realizar por los alumnos (tutorías, seminarios, clase, laboratorio, trabajo, visita...).	Sintetizar el número de competencias de la memoria Establecer criterios que permitan reducir el número de competencias evaluadas en cada asignatura, para alcanzar su consecución de forma más efectiva (focalización de competencias).
<i>Coincide con el Plan de Mejoras (punto 5)</i>	
Se han cumplido razonablemente con los indicadores previstos en la memoria, excepto la tasa de graduación. Ha habido más abandonos de los previstos en la memoria inicial pero por el contrario la tasa de rendimiento es positiva y la de eficiencia es mayor de lo previsto. Aunque es un problema habitual en titulaciones de ingeniería, se sugiere proponer acciones de mejora en los indicadores que peor se comportan.	Mejorar la tasa de graduación. Reducir la tasa de abandono.
Se recomienda concretar mecanismos de análisis del grado y calidad de inserción laboral, que no aparecen explicitados adecuadamente. Igualmente se sugiere realizar un análisis de los egresados que optan por el autoempleo y en especial, en materias innovadoras.	Definir parámetros de calidad de inserción laboral, autoempleo y materias innovadoras, e incluirlos en los formularios a egresados del SIGC.
La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente sigue los valores medios alcanzados en la Escuela Politécnica, aunque no deben considerarse como buenos y deberían analizarse y mejorarse.	Aumentar la satisfacción del estudiante con la actividad docente.
Se recomienda incluir acciones de motivación en la participación del sistema de encuestas.	Definir mecanismos para la motivación en la participación del sistema de encuestas
La proyección exterior del título se considera moderada y se recomienda mejorarla con nuevos convenios y otras actividades. Además de profundizar en actividades de proyección internacional del título, se recomienda ampliar la proyección nacional del título, centrándose en el posicionamiento del Grado en el ámbito nacional.	Nombramiento de "Coordinador de Internacionalización del Grado" Establecimiento de nuevos convenios, tanto nacionales como internacionales
<i>Coincide con el Plan de Mejoras (punto 1)</i>	
Se recomienda incluir un cronograma de implantación de plan de mejora.	Definir plazos para cada acción de mejora.
Se consideran muy adecuadas las propuestas del plan especialmente el análisis orientado a sintetizar y reducir el número de competencias.	Sintetizar el número de competencias de la memoria Establecer criterios que permitan reducir el número de competencias evaluadas en cada asignatura, para alcanzar su consecución de forma más efectiva (focalización de competencias).
<i>Coincide con el Plan de Mejoras (punto 5)</i>	
Respecto a la proyección internacional se propone estudiar un programa de intercambio de profesores, recibiendo e impartiendo docencia en otros centros universitarios.	Fomentar el intercambio de profesorado.
Como aspecto a mejorar se recomienda incrementar el número de doctores.	Aumentar el número de doctores en la plantilla.
Se considera que la proyección exterior del grado está poco desarrollada y se recomienda iniciar acciones que puedan mejorarla.	Nombramiento de "Coordinador de Internacionalización del Grado" Establecimiento de nuevos convenios, tanto nacionales como internacionales
<i>Coincide con el Plan de Mejoras (punto 1)</i>	
También es preciso analizar los motivos que llevan a una tasa de graduación por debajo de la prevista inicialmente y corregirlos en lo posible, al igual que la tasa de abandono, definiendo una acción y un valor objetivo a lograr en un plazo determinado.	Definir acciones y valores objetivos para las tasas de graduación y de abandono, fijando plazos.